JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

PROCESO :VENTA DE BIEN COMUN
DEMANDANTE :AURA DORIS BERNAL VILLAREAL
DEMANDADO :LIBIA CONSUELO BERNAL DE BOLAÑOS Y OTRA
RADICACIÓN :2018-00226-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Cali, veinte (20) de agosto de dos mil veintiuno (2.021)

En atención al escrito allegado por el apoderado judicial de la parte actora, el Juzgado RESUELVE:

Anexar a los autos el anterior escrito, para que haga parte del proceso, y se decida lo pertinente en su debida oportunidad procesal, en los términos del Art.413 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE.

EL JUEZ,

ANDRES JOSE SOSSA RESTREPO

Juzgado 1 Civil del Circuito
Secretaria

Cali, 23 DE AGOSTO DEL 2021

Notificado por anotación en el estado No._137_ De esta misma fecha

Guillermo Valdez Fernández
Secretario